ALCALDIA DE SUTATAUSA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN

C E R T I F I C A

Que de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones del municipio de Sutatausa aprobado para la vigencia 2026 mediante Resolución Administrativa No. **002 del 05 de ENERO** de 2026, se encuentra incluida la inversión del proyecto:

ADQUISICION DE BONOS INTERCAMBIABLES O CANJEABLES PARA LA ENTREGA DE DOTACION DE CALZADO, VESTIDO DE LABOR Y PROTECCION PARA LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA

EL CUAL CONTIENE LOS CODIGOS UNSPSC	84121804

DURACIÓN ESTIMADA		FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ESTIMADO	VALOR SOLICITADO
15	Dias	RECURSO PROPIO	$ 20.000.000	$ 20.000.000

Datos de contacto del responsable	MARIENE STEPHANY BOADA ESPITIA3014722808gobierno@sutatausa-cundinamarca.gov.co

Dada en la Secretaria de Infraestructura y Planeación a solicitud del interesado,

EL DIA jueves, 5 de noviembre de 2026

En constancia firma

Stephany Boada

MARIENE STEPHANY BOADA ESPITIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN (E)
Sutatausa, Cundinamarca